

CATÁLOGO de productos

ECUADOR

Aranda 
Salud Animal

**Merchán &
Fontana**
CIA LTDA.


La mejor protección para tus aves



PROGRAMA DE MANEJO DE LA LINEA ASCORBOL

- **Trifén Plus:** *Desparasitante de amplio espectro*
- **Ascorbol Plus - Tableta:** *Vitamínico y euforizante que ayuda al gallo a mejorar sus reflejos, da máxima velocidad y evita hemorragias profundas.*
- **Ascorbol B12-5000:** *Mejora la oxigenación de los gallos y permite aumentar la resistencia para un mejor rendimiento físico.*
- **Ascorbol Inyectable:** *Diseñado para aumentar la calidad y la fuerza muscular, mejorando las patadas en el combate.*
- **Super Chevinal AAA:** *Energizante con full ATP (Adenosin trifosfato), contiene vitaminas, minerales y energizante de corto y largo plazo que hacen que el gallo se sienta super fuerte, potencia su desarrollo para que dé el 100% en la cancha.*

Aranda 
Salud Animal



www.merchanyfontana.com.ec

Ascorbol[®] inyectable

Número de registro: 1A-13364-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución inyectable
Multivitamínico
Reconstituyente y estimulante del metabolismo

10 mL

50 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:

Vitamina B ₁ (Tiamina HCl)	80 mg	Vitamina B ₆ (Piridoxina)	20 mg
Vitamina B ₁₂ (Cianocobalamina)	600 µg	Vitamina C (Ácido ascórbico)	4.5 mg
Vitamina B ₂ (Riboflavina)	1.7 mg	Vitamina K ₃ (Menadiona)	0.5 mg
Vitamina B ₃ (Nicotinamida)	20 mg	Vehículo c.b.p.	1 mL

INDICACIONES:

Está indicado como reconstituyente y estimulante del metabolismo general para gallos de alto registro, sementales y aves reproductoras. Prepara a todo tipo de aves para que desempeñen al máximo sus funciones.

DOSIS:

Gallos de alto registro: 1 mL/tercer día y 1 mL/24 horas durante 5 días antes de la exhibición.
Sementales: 1 mL/4 días y 1 mL diario en periodo de trabajo.
Aves reproductoras: 1 mL/4 días y 1 mL/tercer día durante la "pelecha" (si es que se va a conservar otro ciclo).
A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.

ADVERTENCIAS:

Conservar en un lugar fresco y seco a una temperatura entre 4 °C y 10 °C preferentemente, máximo 20 °C, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor. No congelar. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO



Ascorbol[®] inyectable vitamina B12-5000

Número de registro: 7E-13365-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución inyectable
Hidroxocobalamina
Antianémico y hematopoyético

10 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:

Hidroxocobalamina	1 mg
Vehículo c.b.p.	1 mL

INDICACIONES:

Antianémico y hematopoyético indicado en bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caprinos, caninos, felinos y aves de ornato.

DOSIS:

Bovinos y equinos: 1.5 mL/animal/día (1.5 mg/animal).
Porcinos, ovinos y caprinos: 0.5 mL/animal/día (0.5 mg/animal).
Caninos, felinos y aves de ornato: 0.25 mL/animal/día (0.25 mg/animal).
A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa.

ADVERTENCIAS:

Es inocuo a las dosis recomendadas. Conservar en un lugar fresco y seco a una temperatura entre 8 °C y 25 °C, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO



Ascorbol[®] Plus

Número de registro: 1A-13360-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Tabletas
Vitaminas A, C y D, complejo B, calcio y troxerutina
Vitamínico y euforizante

50 tabs

100 tabs



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Vitamina A	5,000 U.I.	Vitamina C	37.5 mg
Vitamina B ₁	3 mg	Vitamina D ₃	1,000 U.I.
Vitamina B ₂	2 mg	Troxerutina	3 mg
Vitamina B ₃	20 mg	Glicerofosfato de calcio	10 mg
Vitamina B ₆	0.5 mg	Pantotenato de calcio	5 mg
Vitamina B ₁₂	1 mg	Excipiente c.b.p.	1 tableta

INDICACIONES:

Recomendado para gallos de alto registro que requieren máxima energía, mayor resistencia y velocidad. Aumenta y maximiza la resistencia física y de los vasos sanguíneos.

DOSIS:

Gallos de alto registro: 1 tableta al día durante 20 días previos a la exhibición.
Aves reproductoras: 1 tableta/30 días.
A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

ADVERTENCIAS:

Conservar en un lugar fresco y seco a una temperatura entre 15 °C y 30 °C, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO



Avandal Difas

Número de registro: 6B-13321-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Polvo oral

Eritromicina y bromhexina

Tratamiento específico para infecciones respiratorias que cursen con producción de moco

10 g



FÓRMULA:

Cada 1 g contiene:
Tiocianato de eritromicina 50 mg
Clorhidrato de bromhexina 3 mg
Excipiente c.b.p. 1 g

INDICACIONES:

Para el tratamiento de las enfermedades que se presentan como consecuencia de estados de tensión, estrés por maniobras de manejo en la parvada (vacunaciones o despicado), cambios bruscos en la temperatura o humedad ambiental. Para el tratamiento y control de enfermedades respiratorias de las aves que cursen con aumento en la producción y viscosidad de moco como son: Enfermedad Respiratoria Crónica Compli/ (ERCC), Coriza infecciosa y cólera aviar.

DOSIS:

Aves reproductoras, de engorda y pollita de reemplazo.
1. Dosis curativa: 4 g por litro de agua de bebida por 5 a 7 días.
2. Rendimiento de un sobre de 10 g a una dosis de 40 mg/kg de peso corporal.

Cuadro de dosificación

Producto (g)	Kg/Pv	Producto (g)	Kg/Pv	Producto (g)	Kg/Pv
1 g	1.3	4 g	5.2	7 g	9.1
2 g	2.6	5 g	6.5	8 g	10.4
3 g	3.9	6 g	7.8	9 g	11.7
				10 g	13

A recomendación del Médico Veterinario

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral directo o mezclado en el agua de bebida o alimento.

ADVERTENCIAS:

No administrar 24 horas antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano. No administrar en aves cuya producción de huevo sea destinada al consumo humano. Conservar en un lugar fresco y seco a una temperatura entre 8 °C y 30 °C, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. **Producto de uso exclusivamente veterinario.**

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO



Azul pioletánico

Número de Registro: 9B4-1-13318-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución tópica

Ácido tánico y violeta de genciana

Cicatrizante, antiséptico y repelente de insectos

120 mL

500 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Ácido tánico 20 mg
Violeta de genciana 3.8 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

INDICACIONES:

Para el tratamiento de heridas superficiales como cicatrizante, antiséptico y repelente de insectos en bovinos, equinos, porcinos, caprinos, ovinos, caninos, felinos y aves.

DOSIS:

Limpia la zona afectada con agua y jabón, eliminar el tejido necrótico, pus y costras que pudieran estar presentes. Aplicar Azul pioletánico hasta cubrir la zona. Repetir el tratamiento cada 12 ó 24 horas, durante 3 a 5 días consecutivos o acorde a la severidad del caso clínico a tratar.

A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

ADVERTENCIAS:

Evitar el contacto con ojos y mucosas. No ingerir. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 4 °C y 25 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO



Bálsamo Blanco

Número de Registro: 2C2-13328-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Ungüento

Alcanfor, mentol, eucalipto, salicilato de metilo, aceites de cedro y geranio

Antiinflamatorio, analgésico y rubefaciente a base de ingredientes naturales

60 g

100 g

240 g



FÓRMULA:

Cada 1 g contiene:
Alcanfor 50 mg
Mentol 20.3 mg
Salicilato de metilo 100 mg
Aceite de cedro 23.6 mg
Aceite de geranio 14.5 mg
Óxido de zinc 100 mg
Eucalipto 80 mg
Lanolina anhidra 25 mg
Excipiente c.b.p. 1 g

INDICACIONES:

Para el tratamiento local de ubres inflamadas, pezones cuarteados y heridas de ubre causadas por golpes y contusiones. Alivia inflamaciones musculares y articulares ocasionadas por traumas, torceduras, esguinces y reumatismo articular. Además evita el dolor y el prurito en bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

DOSIS:

Aplicar suficiente cantidad del producto hasta cubrir el área afectada (previa limpieza de la zona), dando un ligero masaje; repetir la operación cada 24 horas. En caso de mastitis, aplicar después de cada ordeña.

A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

ADVERTENCIAS:

Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 4 °C y 25 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO



Bolos Uterinos

de Sulfa Urea

Número de Registro: 2C2-13329-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Bolos

Ácido bórico, oxitetraciclina, sulfatiazol y urea
Bolos bacteriostáticos de aplicación intrauterina

Tarro
c/25
bolos



FÓRMULA:

Cada bolo contiene:
Ácido bórico 715 mg
Oxitetraciclina HCl 500 mg
Sulfatiazol sódico 2010 mg
Urea 6760 mg
Excipiente c.b.p. 1 bolo

INDICACIONES:

Bacteriostático local en casos de metritis y retención placentaria. Para el tratamiento de algunas de las infecciones más comunes en el tracto genital. Su aplicación favorece la eliminación del tejido necrótico. Para prevenir infecciones durante el postparto o en casos de retención placentaria, lo que ayuda a reducir los días abiertos.

DOSIS:

Bovinos: De 1 a 3 bolos por animal, cada 24 horas. La aplicación puede ser vertiendo los bolos enteros o previamente diluidos en solución salina isotónica.

A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intrauterina.

ADVERTENCIAS:

Asegurar la administración del producto atravesando el cérvix, hasta dentro del útero. Pueden presentarse casos aislados de reacciones locales a los componentes de la fórmula. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 15 °C y 27 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Caldex FM

vitaminado y proteinizado

Número de Registro: 1A-1B-13327-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución inyectable

Aminoácidos, minerales, complejo B y glucosa
Recalcificante y vitamínico

100 mL

240 mL

500 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:			
Borogluconato de calcio	185 mg	Vitamina B5	1 mg
Dextrosa	220 mg	L-Metionina	0.01 mg
Glicerofosfato de sodio (1.43 mg de Fósforo) ..	10 mg	DL-Triptofano	0.01 mg
Magnesio	5.5 mg	DL-Fenilalanina	0.03 mg
Vitamina B1	0.2 mg	DL-Valina	0.05 mg
Vitamina B2	0.08 mg	L-Lisina	0.025 mg
Vitamina B3	0.08 mg	L-Leucina	0.04 mg
Vitamina B6	0.2 mg	Vehículo c.b.p.	1 mL

INDICACIONES:

Para prevenir y tratar deficiencias de calcio, hidratos de carbono, fósforo, magnesio y vitaminas del complejo B. Indicado en el tratamiento de hipoglucemia o fiebre de leche, raquitismo, irregularidades metabólicas y debilidad en general en equinos, bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y caninos.

DOSIS:

Equinos y bovinos: 200 a 240 mL.
Porcinos: 50 a 150 mL.
Lechones: 5 mL.
Ovinos y caprinos: 15 a 30 mL.
Caninos: 5 a 10 mL.

A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intravenosa lenta o intramuscular profunda.

ADVERTENCIAS:

Administrar en forma lenta y a temperatura ambiente. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 15 °C y 25 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Colmax® L.A.

Número de Registro: 6C-13323-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución inyectable

Florfenicol 40%

Antimicrobiano de amplio espectro

20 mL

100 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Florfenicol

INDICACIONES:

Antimicrobiano de amplio espectro y larga duración, indicado en problemas respiratorios principalmente causados por bacterias Gram positivas, Gram negativas y micoplasmas.

DOSIS:

Bovinos: 1 mL/20 kg de peso corporal (20 mg/kg) cada 48 horas. Intramuscular.
Dosis única: 1 mL/10 kg de peso corporal (40 mg/kg) única aplicación subcutánea.
Porcinos: 1 mL/25-30 kg de peso corporal (15 mg/kg). Se puede aplicar una segunda ocasión a las 48 horas.

A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda y subcutánea.

ADVERTENCIAS:

Porcinos: No administrar 14 días antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano.
Bovinos: No administrar 30 días antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano.
No consumir la leche de los animales tratados hasta 8 días después de la última aplicación.
Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 8 °C y 25 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Complejo B Reforzado

Número de Registro: 1A-13305-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución inyectable

Vitaminas B1, B2, B3, B6 y B12

Tónico reconstituyente y estimulante general

10 mL

50 mL

100 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Tiamina (B1) 50 mg
Riboflavina (B2) 1 mg
Piridoxina 5 mg
Vitamina B12 100 µg
Ácido pantoténico 5 mg
Niacinamida 50 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

INDICACIONES:

Para la prevención y el tratamiento de afecciones causadas por deficiencia de vitaminas del complejo B en bovinos, equinos, ovinos, caprinos, porcinos, caninos, felinos y aves.

DOSIS:

Bovinos y equinos: 5-10 mL cada 24 horas.

Ovinos, caprinos y porcinos: 1-2 mL cada 24 horas.

Caninos, felinos y aves de ornato: 1 mL cada 24 horas.

Se sugiere repetir la dosis a las 48 y 72 horas, dependiendo del caso clínico a tratar.

A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.

ADVERTENCIAS:

Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 5 °C y 25 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO



Dexametasona inyectable Aranda

Número de Registro: 12B-13316-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución inyectable

Dexametasona

Antiinflamatorio esteroidal

20 mL

50 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Dexametasona 21 fosfato 2,25 g
Vehículo c.b.p. 1 mL

INDICACIONES:

Dexametasona inyectable Aranda es un antiinflamatorio esteroidal que actúa sobre el sistema músculo esquelético, indicado en padecimientos como: tendinitis, sinovitis y bursitis. En trastornos metabólicos como cetosis; cuando se combina con antibióticos es útil para el tratamiento de neumonías, metritis, mastitis, gabarro, así mismo es útil en choque anafiláctico, procesos alérgicos y en protocolos de lactancia inducida. También es útil en edema cerebral, hiperplasia adrenal, insuficiencia suprarrenal, en envenenamientos e intoxicaciones.

DOSIS:

Bovinos y equinos: 8 a 20 mg (3.5 a 9 mL).

Ovinos, caprinos, porcinos: 4 a 8 mg (2 a 3.5 mL).

Caninos y felinos: 0.4 a 2 mg (0.17 a 1 mL).

A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa.

ADVERTENCIAS:

No administrar 8 días antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano. No consumir la leche de animales tratados hasta 24 horas después de la última aplicación. No administrar a equinos destinados al consumo humano. No utilizar en animales gestantes, con osteoporosis, diabetes mellitus y no utilizar en infecciones virales excepto cuando se utilice en terapia de emergencia. No utilizar cuando se presente úlcera péptica, diverticulitis, anastomosis intestinal reciente, osteoporosis, miastenia gravis. El uso excesivo de dexametasona en animales jóvenes afecta el metabolismo del hueso. Este producto no debe ser manipulado por mujeres embarazadas. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 4 °C y 25 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Enroxol® L.A.

Número de Registro: 3B-13313-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución inyectable

Enrofloxacin 15%

Antimicrobiano bactericida de amplio espectro

20 mL

100 mL

250 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Enrofloxacin 150 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

INDICACIONES:

Antimicrobiano de amplio espectro indicado en el tratamiento y control de infecciones dérmicas, respiratorias, intestinales y de las vías urinarias, producidas por bacterias Gram positivas y negativas, así como micoplasmas en los bovinos, porcinos, ovinos, caprinos, caninos y felinos.

DOSIS:

Bovinos, porcinos, ovinos y caprinos:

Dosis convencional: 1 mL/60 kg de peso corporal (2.5 mg/kg), cada 24 hrs x 5 días.

Dosis única: 3 mL/60 kg de peso corporal (7.5 mg/kg).

Caninos y felinos: 1 mL/30 kg de peso corporal (5 mg/kg), cada 24 hrs x 5 días.

A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular, intravenosa y subcutánea.

ADVERTENCIAS:

No administrar 8 días antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano. No consumir la leche de animales tratados hasta 8 días después de la última aplicación. No inyectar más de 15 mL por sitio de aplicación. No se recomienda administrar a perros menores a 1 año de edad. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 15 °C y 30 °C. No refrigerar. En caso de almacenarse a temperaturas bajas puede precipitarse, de ser así, para redisolverse, entibiar y agitar. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Euyacol® Forte

Número de Registro: 6B-13306-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución inyectable
Clorfeniramina, bromhexina y guayacol
Expectorante, mucolítico, antihistamínico y
descongestionante respiratorio

50 mL

100 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Maleato de clorfeniramina 14 mg
Guayacol 50 mg
Eucalipto 20 mg
Bromhexina 5 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

INDICACIONES:

Expectorante, mucolítico, antihistamínico y descongestionante de las vías respiratorias, indispensable en el tratamiento de neumonía, bronquitis, influenza, tos y catarro en bovinos, caprinos, ovinos, porcinos y caninos.

DOSIS:

Bovinos, caprinos y ovinos: 5 mL cada 350 kg de peso.
Porcinos: 1 mL cada 70 kg de peso
Caninos: 1 a 2 mL cada 30 kg de peso.
A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular y subcutáneo.

ADVERTENCIAS:

No administrar 6 días antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano. No administrar a hembras en producción de leche que se destine al consumo humano. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 4 °C y 25 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Ferrajet®

Número de Registro: 10A-10B-13310-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución inyectable
Hierro dextrán, vitaminas y minerales
Prevención y tratamiento de anemias

10 mL

20 mL

50 mL

100 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Complejo de hierro dextran 110 mg
Zinc 1 mg
Vitamina B6 (Piridoxina) 1 mg
Vitamina B12 2 µg
Cobalto 5 µg
Vehículo c.b.p. 1 mL

INDICACIONES:

Para la prevención y el tratamiento de anemias en lechones, originadas por deficiencia de hierro.

DOSIS:

Preventiva: 1 a 2 mL por vía intramuscular a los 3, 5 u 8 días de nacido.
Curativa: 2 a 3 mL repitiendo la dosis por 2 o 3 aplicaciones cada 8 días.
A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda.

ADVERTENCIAS:

La administración intravenosa rápida puede causar choque anafiláctico o la formación de un émbolo. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 10 °C y 30 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO



Flumexin Vet

Número de Registro: 12B-13309-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución inyectable
Meglumina de flunixin
Antiinflamatorio no esterooidal

50 mL

100 mL

250 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Meglumina de flunixin 83 mg
equivalentes a 50 mg de flunixin base
Vehículo c.b.p. 1 mL

INDICACIONES:

Flumexin vet es un medicamento para contrarrestar los efectos negativos de los procesos inflamatorios así como en dolores musculares y articulares en bovinos, porcinos, equinos y caninos. En bovinos está indicado en casos de enfermedad respiratoria aguda, mastitis coliforme aguda y otros procesos febriles, en diarreas de terneros, para tratar alteraciones músculo esqueléticas y enfermedades que cursen con dolor. En porcinos es útil para prevenir la signología e inflamación causada por los daños producidos en el tracto reproductor durante la parición. En equinos es útil para el manejo del cólico. En caninos se indica como antiinflamatorio y antipirético en diferentes padecimientos, así como para producir analgesia postquirúrgica.

DOSIS:

Bovinos: 1 mg/kg (1 mL-2mL/50 kg de peso corporal), cada 12 horas.
Equinos: 1 mg/kg (1 mL/50 kg de peso corporal), cada 12 o 24 horas por un máximo de 5 días.
Porcinos: 2 mg/kg (2 mL/50 kg de peso corporal), cada 12 horas por un máximo de 3 tratamientos.
Caninos: 2 mg/kg (1 mL/25 kg de peso corporal), cada 24 horas por un máximo de 5 días.
A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa.

ADVERTENCIAS:

Tiempo de retiro:
Bovinos: Carne 7 días, leche 24 horas.
Porcinos: 18 días.
Equinos: 7 días.

No exceder la dosis recomendada ni la duración del tratamiento. No administrar en el último tercio de gestación. No administrar este producto cuando se sospeche de daño renal o en animales que han padecido deshidratación, hipovolemia y/o hipertensión. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 8 °C y 25 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Iverfull® Macrovit ADE

Número de Registro: 3B-13320-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución inyectable
Ivermectina y vitaminas A, D y E
Antiparasitario multivitamínico



10 mL

100 mL

500 mL

FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Ivermectina 15 mg
Vitamina A 40,000 U.I.
Vitamina D3 80,000 U.I.
Vitamina E 55 U.I.
Vehículo c.b.p. 1 mL

INDICACIONES:

Antiparasitario inyectable de amplio espectro para el control de infestaciones por los principales parásitos internos y externos (sarnicida y piojicida), adionado con vitaminas A, D₃ y E. Debido a su formulación, se logra una larga acción desparasitante y un aporte adecuado de dichas vitaminas en una misma aplicación en bovinos, ovinos y porcinos.

DOSIS:

Bovinos y ovinos: 1 mL/75 kg de peso corporal.
Porcinos: 1 mL/50 kg de peso corporal.
A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Subcutánea.

ADVERTENCIAS:

No administrar 30 días antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano. No administrar a hembras en producción de leche que se destine al consumo humano. Puede ocurrir una ligera irritación en el sitio de inyección. Una vez terminado el contenido destruir y desechar el envase en forma segura incinerándolo y enterrándolo. No arrojar el envase a ríos, lagos, presas, bordos o cuerpos de agua; los seres acuáticos son especialmente sensibles a la acción de las ivermectinas. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 15 °C y 25 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Iverfull® pasta

Registro S.A.G.A.R.P.A.: 3A1-13307-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Pasta oral
Ivermectina y fenbendazol
Desparasitante de amplio espectro,
especial para equinos



32 g

FÓRMULA:

Cada 1 g contiene:
Ivermectina 3.75 mg
Fenbendazol 187.5 mg
Excipiente c.b.p. 1 g

INDICACIONES:

Antiparasitario en pasta de amplio espectro con efecto residual indicado para combatir y controlar las infestaciones producidas por parásitos gastrointestinales, pulmonares y renales, en todas sus etapas de desarrollo, incluyendo nemátodos y céstodos. Su espectro incluye ectoparásitos como ácaros, piojos y larvas de insectos (*Gastrophilus*). Se puede aplicar a yeguas gestantes.

DOSIS:

5.3 g/100 kg de peso corporal (dosis única), equivalente a 0.2 mg/kg y 10 mg/kg de ivermectina y fenbendazol respectivamente. Una jeringa es suficiente para tratar una animal de 600 kg.
A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral directa. En jeringa dosificadora (con indicador para cada 5 g de pasta).

ADVERTENCIAS:

No administrar a equinos destinados al consumo humano. No se recomienda administrar a potros menores de 4 meses de edad. Una vez terminado el contenido destruir y desechar el envase en forma segura incinerándolo y enterrándolo. No arrojar el envase a ríos, lagos, presas, bordos o cuerpos de agua; los seres acuáticos son especialmente sensibles a la acción de las ivermectinas. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 15 °C y 30 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Iverfull® polvo

Número de Registro: 3A-3B-13308-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Polvo oral
Fenbendazol e ivermectina
Antiparasitario en polvo oral, de amplio espectro
y efecto residual



25 sobres

10 g c/u

FÓRMULA:

Cada 1 g contiene:
Fenbendazol 50 mg
Ivermectina 1 mg
Excipiente c.b.p. 1 g

INDICACIONES:

Antiparasitario en polvo de amplio espectro con efecto residual. Indicado en infestaciones simples y múltiples causadas por parásitos gastrointestinales, pulmonares y renales, en todas sus etapas de desarrollo, incluyendo céstodos y nemátodos. Su espectro incluye algunos ectoparásitos: ácaros, piojos y larvas de insectos, en porcinos y aves.

DOSIS:

AVES		
Sobre	Gramos	Kg/P.V.
$\frac{1}{2}$	5	25 (12 a 13 aves de 2 kg)
1	10	50 (25 aves de 2 kg)

PORCINOS		
Sobre	Gramos	Kg/P.V.
$\frac{1}{2}$	5	17 kg
$1\frac{1}{2}$	15	50 kg
3	30	100 kg

A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral directo o mezclado en el alimento.

ADVERTENCIAS:

No administrar 30 días antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano. No administrar en aves cuya producción de huevo sea destinada al consumo humano. Una vez terminado el contenido destruir y desechar el envase en forma segura incinerándolo y enterrándolo. No arrojar el envase a ríos, lagos, presas, bordos o cuerpos de agua; los seres acuáticos son especialmente sensibles a la acción de las ivermectinas. Conservar en lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 20 °C y 30 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Iverfull® tabs for pets (10 kg)

Número de registro: 3A-3B-13319-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Tabletas orales

Ivermectina, praziquantel y albendazol
Desparasitante para pequeñas especies
Caninos y felinos adultos

6 tabs

Caja
c/15
blisters



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Ivermectina	2 mg
Praziquantel	60 mg
Albendazol	270 mg
Excipiente c.b.p.	1 tableta

INDICACIONES:

Iverfull® tabs for pets (10 kg) se indica para el tratamiento y prevención de infestaciones por nemátodos, cestodos y coadyuvante en el tratamiento contra ácaros y piojos, en animales de compañía (caninos y felinos). Su fórmula permite actuar contra *Dipylidium caninum*, *Taenia pisiformis* (formas adultas y juveniles), *Toxocara canis*, *T. leonina*, *Ancylostoma caninum*.

DOSIS:

Caninos y felinos: 1 tableta/10 kg de peso corporal. A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

ADVERTENCIAS:

No aplicar en perros de la raza Collie, Pastor Shetland, Pastor Australiano, Antiguo Pastor Inglés y Doberman. No administrar en animales menores a 6 semanas de edad. Una vez terminado el contenido destruir y desechar el envase en forma segura incinerándolo y enterrándolo. No arrojar el envase a ríos, lagos, presas, bordos o cuerpos de agua; los seres acuáticos son especialmente sensibles a la acción de las ivermectinas. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 25 °C y 30 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Keosul®

Número de Registro: 5G1-13322-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Suspensión oral

Neomicina, sulfaguanidina, caolín y pectina
Antidiarreico con antibióticos y protectores
del estómago e intestino

120 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:

Neomicina sulfato	2,38 mg
Sulfaguanidina	120 mg
Caolín	200 mg
Pectina	15 mg
Vehículo c.b.p.	1 mL

INDICACIONES:

Para el tratamiento de diarreas de diferente etiología. Es especialmente efectivo en el tratamiento y control de las infecciones entéricas causadas por microorganismos susceptibles a la fórmula, para uso en bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caprinos, caninos y felinos.

DOSIS:

Dosificación diaria:

Becerras, potros, porcinos: 120 a 150 mL.

Lechones, cabritos, corderos y caninos: 8 a 30 mL.

Felinos: 5 a 10 mL.

Dividir la dosis diaria en 2 ó 3 partes iguales y administrar cada 8-12 horas. A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

ADVERTENCIAS:

Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 4 °C y 30 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Neumoxol®

Número de Registro: 2C1-13366-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución inyectable

Enfloxacin y bromhexina
Terapia respiratoria con efecto antimicrobiano y mucolítico

20 mL

100 mL

250 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:

Enfloxacin	100 mg
Bromhexina	1.5 mg
Vehículo c.b.p.	1 mL

INDICACIONES:

Terapia antimicrobiana y mucolítica para las enfermedades respiratorias agudas o crónicas como: neumonías, bronquitis, bronconeumonías, laringitis y en general todas aquellas infecciones que promuevan la producción y acumulación de secreciones respiratorias y que sean sensibles a la enfloxacin, en aves, bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caninos y felinos.

DOSIS:

1 mL/20 a 40 kg de peso corporal (2.5 a 5 mg/kg).

A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.

ADVERTENCIAS:

No administrar 5 días antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano. No consumir la leche de animales tratados hasta 5 días después de la última aplicación. No administrar a equinos destinados al consumo humano. Se recomienda no administrar quinolonas en perros que no hayan terminado su periodo de crecimiento. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 15 °C y 30 °C. No refrigerar. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Ocusol polvo

Número de registro: 2C3-13367-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Polvo de aplicación tópica
Sulfonamidas
Antimicrobiano de uso local

30 g



FÓRMULA:

Cada 1 g contiene:
Sulfatiazol sódico 60 mg
Sulfanilamida 35 mg
Sulfacetamida sódica 40 mg
Ácido bórico 823 mg
Excipiente c.b.p. 1 g

INDICACIONES:

Para el tratamiento de infecciones bacterianas de los ojos, como ojo rosado o conjuntivitis; infecciones en el oído externo, como otitis crónica u otitis supurativa; así como heridas infectadas localizadas en cualquier zona de la piel.

DOSIS:

Espolvorear suficiente cantidad de producto en las partes afectadas, 2 ó 3 veces al día por 5 a 7 días.
A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica: oftálmica, ótica o cutánea.

ADVERTENCIAS:

Pueden presentarse casos aislados de reacciones locales a los componentes de la fórmula. Conservar en lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 8 °C y 30 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Parafen® pasta al 10%

Número de registro: 3A-13315-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Pasta oral
Fenbendazol
Desparasitante de amplio espectro para el
tratamiento y control de parasitosis en equinos

32 g



FÓRMULA:

Cada 1 g contiene:
Fenbendazol 100 mg
Excipiente c.b.p. 1 g

INDICACIONES:

Parafen pasta al 10% posee una amplia acción contra parásitos (nematodos) gastrointestinales, pulmonares y renales en todas sus etapas de desarrollo (parásitos adultos, larvas en estado latente y huevecillos), incluyendo céstodos (tenias) y parásitos resistentes a otros benzimidazoles. Se puede administrar sin riesgo de toxicidad o lesión a hembras gestantes, animales desnutridos, incluso animales enfermos a la dosis recomendada en equinos.

DOSIS:

5 g de la pasta por cada 100 kg (5 mg/kg de peso corporal).
Para tratar larvas migratorias de estróngilos administrar 10g/100 kg de peso corporal durante 3 a 5 días.
A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

ADVERTENCIAS:

No administrar a equinos destinados al consumo humano. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 15 °C y 30 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Parafen® suspensión al 12.5%

Número de Registro: 3DA-13312-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Suspensión oral
Fenbendazol
Desparasitante de amplio espectro para el tratamiento y
control de parasitosis internas en bovinos, equinos y porcinos

1 L



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Fenbendazol 125 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

INDICACIONES:

Posee una amplia acción contra parásitos gastrointestinales, pulmonares y renales en todas sus etapas de desarrollo (parásitos adultos, larvas en estado latente y huevecillos), incluyendo céstodos (tenias) y parásitos resistentes a otros benzimidazoles. Se puede administrar sin riesgo de toxicidad o lesión en animales enfermos, desnutridos o hembras gestantes. En bovinos destinados a la producción de leche, bovinos destinados a la producción de carne, equinos y porcinos.

DOSIS:

Bovinos destinados a la producción de carne: 8 mL/200 kg de peso vivo (5 mg/kg de peso vivo).
Bovinos destinados a la producción de leche: 8 mL/200 kg de peso vivo (5 mg/kg de peso vivo).
Equinos: 1 mL/20 kg de peso vivo (6.25 mg/kg de peso vivo).
Porcinos: 8 mL/200 kg de peso vivo (5 mg/kg de peso vivo).
A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

ADVERTENCIAS:

Bovinos de carne: No administrar 14 días antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano.
Bovinos de leche: A dosis de 5 mg/kg no se requiere retiro en leche.
Porcinos: No administrar 3 días antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano.
Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 4 °C y 25 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Pirodex *inyectable*

Número de Registro: 84A-13368-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución inyectable

Piroxicam 8%

Antiinflamatorio, analgésico y antipirético

10 mL

100 mL

250 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Piroxicam 80 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

INDICACIONES:

Antiinflamatorio, analgésico y antipirético no esterooidal con acción prolongada: para equinos y bovinos.

DOSIS:

Equinos: 1 mL por cada 70 kg de peso corporal.

Bovinos: 2 mL por cada 70 kg de peso corporal.

Equivalente a 1,14 mg/kg de peso corporal y 2,28 mg/kg de peso corporal en equinos y bovinos respectivamente.
A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda e intravenosa lenta.

ADVERTENCIAS:

No administrar 15 días antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano. No consumir la leche de animales tratados hasta 48 horas después de la última aplicación. No administrar a equinos destinados al consumo humano. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 15 °C y 30 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Polivit-G

Número de Registro: 10A-13325-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Polvo soluble en agua de bebida

Vitamina B1, vitamina B3 y vitamina B6

Suplemento para prevenir y combatir deficiencias en aves

25 g



FÓRMULA:

Cada 1 g contiene:
Vitamina B₁ 9.88 mg
Vitamina B₃ 3.12 mg
Vitamina B₆ 0.42 mg
Excipiente c.b.p. 1 g

INDICACIONES:

Para administrar en aves de corral, como auxiliar en el crecimiento y desarrollo de los pollitos y para reducir el estrés resultante de las vacunaciones, recomendado en casos de deshidratación.

Polivit - G	Dosis	
	Agua	Aves
1 sobre 25 g	12.5 litros	56
1/2 sobre 12.5 g	6.25 litros	28

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral, en el agua de bebida.

ADVERTENCIAS:

Conservar en un lugar fresco y seco a una temperatura entre 15 °C y 30 °C, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO



Prenicef *RTU*

Número de Registro: 2C-13311-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Suspensión inyectable

Cefotaxima

Antibiótico de amplio espectro en vehículo oleoso listo para su aplicación

250 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Cefotaxima 50 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

INDICACIONES:

Tratamiento de infecciones de la glándula mamaria, gabbro y neumonía en bovinos. En cerdos se indica para tratar infecciones respiratorias y generalizadas.

DOSIS/MODO DE EMPLEO:

Bovinos: 1 mL por cada 25-50 kg.

Porcinos: 1 mL por cada 10-16 kg.

Cada 24 horas por un periodo de 3 a 5 días.

A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

ADVERTENCIAS:

Agítase antes de extraer el contenido. No administrar cinco días antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano. No consumir la leche de animales tratados hasta 48 horas después de la última aplicación. Consérvese en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO



Sanitor Forte

Número de Registro: 2A-13314-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución tópica

Clorhexidina

Antiséptico con acción bactericida de amplio espectro

120 mL



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Gluconato de clorhexidina 20 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

INDICACIONES:

Sanitor forte, es un antiséptico indicado para el uso externo, posee acción bactericida de amplio espectro para el tratamiento de heridas producidas por traumatismo o como resultado de un procedimiento quirúrgico.

DOSIS/MODO DE EMPLEO:

Aplicar en las heridas (previa limpieza del área a tratar) y remover el exceso o los detritos removidos por ésta o por medio de gasa estéril nueva. Se recomienda aplicar una vez al día en el área afectada, hasta 2 o 3 días después de que la lesión haya sanado. A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

ADVERTENCIAS:

Evitar el contacto con los ojos y mucosas. Para uso externo solamente. Evitar el contacto con el oído de los animales. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 15 °C y 30 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO



Shampoo de zábila para caballo

Número de registro: 2A1-13363-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución tópica

Extractos naturales

Especial para el baño, higiene y salud del manto de los animales

500 mL

1 L



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Alantoína 39.66 g
Cloruro de benzalconio 159.29 g
Jabón de coco neutro 104.75 g
Acíbar de zábila 112.90 g
Aceite de limón 47.43 g
Clorofila 0.05 g
Vehículo c.b.p. 1 mL

INDICACIONES:

Se recomienda utilizarlo en animales que presentan resequeidad en la piel, caspa suelta, úlceras, erupciones, eczemas y heridas. Indicado en el control de parásitos externos: ácaros, piojos y pulgas. Proporciona limpieza, brillo y sedosidad en el pelo de equinos, caninos y felinos.

DOSIS:

Equinos, caninos y felinos: Mojar en su totalidad el pelo del animal con agua tibia y aplicar la cantidad necesaria para producir abundante espuma. Para obtener mejores resultados mantener durante 5 minutos la espuma antes de enjuagar. Repetir la operación 1 ó 2 veces por semana o de acuerdo a la recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

ADVERTENCIAS:

Almacenar este producto en su envase original. No reutilizar el envase. Evitar el contacto con los ojos, en caso de que ocurra, enjuagar con agua y solicitar ayuda médica en caso de persistir la irritación. Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes calor a una temperatura entre 8 °C y 30 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO



Super Chevinal® Triple A

Número de registro: 1D-13362-Agrocalidad
USO VETERINARIO

Solución oral

Vitaminas y minerales

Complemento alimenticio

1 L



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
Biotina 1.5 mg
Fumarato ferroso (hierro 0.165 mg) 1.5 mg
Glicerofosfato de Ca 7 mg
Vitamina A 500 U.I.
Vitamina B1 0.46 mg
Vitamina B2 0.46 mg
Vitamina B6 0.15 g
Vitamina C 10 mg
Vitamina D2 50 U.I.
Vitamina E acetato (Alfatocoferol) 0.25 mg
Carbonato de calcio 6.25 mg
Adenosín trifosfato 0.05 mg

Fosfato de calcio dibásico (Fósforo 0.888 mg) y (Calcio 0.15 mg) 4 mg
Inositol hexafostato de Ca magnesiado (0.11 mg de fósforo) 0.50 mg
Fosfato de manganeso 0.21 mg
Fosfato de cobalto 0.024 mg
Sulfato de potasio (0.05 mg de potasio) 0.12 mg
Sulfato de zinc (0.014 mg de zinc) 0.04 mg
Yoduro de potasio (0.018 mg yodo) 0.90 mg
Vitamina B12 0.15 µg
Cloruro de sodio 15.33 mg
Sulfato de cobre 0.1533 mg
Vehículo c.b.p. 1.0 mL

INDICACIONES:

Indicado como complemento alimenticio para equinos de competencia que requieren altos niveles de componentes. Ideal para caballos de carrera sometidos a estrés por el entrenamiento, para la puesta en forma; estimula y aumenta el apetito asegurando con esto el rendimiento óptimo. Para prevenir y tratar la deficiencia de vitaminas y minerales. En animales convalcientes ayuda a su pronta recuperación.

DOSIS:

Caballos bajo entrenamiento para postura: 60 mL diarios.
Caballos bajo entrenamiento inicial o básico: 50 mL diarios.
Caballos en descanso: 40 mL diarios.
A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral por medio de una jeringa dosificadora.

ADVERTENCIAS:

Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor a una temperatura entre 15 °C y 30 °C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO



Trifén Plus

Número de registro: 3D-13361-Agrocaldidad
USO VETERINARIO

Tabletas
Abamectina y albendazol
Antiparasitario de amplio espectro con efecto residual
especial para gallos de alto registro

25 tabs

50 tabs

100 tabs



FÓRMULA:

Cada tableta contiene:
Abamectina 0.2 mg
Albendazol 30 mg
Excipiente c.b.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Antiparasitario de amplio espectro con efecto residual para su uso en aves (gallos de alto registro), actúa sobre los parásitos gastrointestinales, pulmonares y renales, en todas sus etapas, incluyendo nemátodos, cestodos y protozoarios. Su espectro también incluye algunos ectoparásitos, como ácaros y piojos.

DOSIS:

Aves: 1 tableta/kg de peso corporal (0.2 mg/kg y 30 mg/kg de abamectina y albendazol respectivamente). A recomendación del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral directa. Abrir el pico e introducir lo más posible hacia el buche.

ADVERTENCIAS:

No administrar en aves cuya carne o producción de huevo sean destinadas al consumo humano. Una vez terminado el contenido destruir y desechar el envase en forma segura incinerándolo y enterrándolo. No arrojar el envase a ríos, lagos, presas, bordos o cuerpos de agua; los seres acuáticos son especialmente sensibles a la acción de las ivermectinas. Conservar en un lugar fresco y seco a una temperatura entre 4 °C y 30 °C, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivamente veterinario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.



Calidad que brinda confianza





Urb. Entre Ríos Mz. X-1 Villa 18, Samborondón - Ecuador
(593 - 4) 283 4868 • (593 - 4) 283 7696
gerenciamyf@merfon.com
www.merchanyfontana.com

